RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., veintisiete (27) de abril de dos mil veintiuno (2.021).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2020 00161** 00

La memorialista habrá de estarse a lo dispuesto en auto de fecha 25 de enero de 2021 (fl. 59), acreditando la notificación a la totalidad de los poderdantes, teniendo en cuenta que las direcciones previamente señaladas (fl. 41 vto.).

Notifíquese,

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO
JUEZA

Blf

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. **061**, hoy **28 de abril de 2021.**

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria